

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Plan de Tlacotepec

3 March 1832

Tlacotepec, Guerrero

Content:

Acta del ayuntamiento de Tlacotepec, 3 de marzo de 1832

En el pueblo de Tlacotepec, cabecera de esta municipalidad, a los tres días del mes de marzo de mil ochocientos treinta y dos, y a horas que serían la una de la tarde, reunidos de mancomún los restantes de este pueblo, asociados de esta ilustre corporación compuesta de los ciudadanos Juan Antonio de los Ríos presidente, regidores síndico, y secretario todos de igual goce José María Nájera, Leonardo Francisco Lagunas, Antonio Ciriaco Romero, Juan Nepomuceno Días, Isidro Vicente Zália, José Blanquolino Cárdenas, José María Palacios, de conformidad y a invitación del excelentísimo señor general de brigada D. Francisco Hernández comisionado por el superior gobierno, cuya comisión nos fue leída en voz alta e inteligible y obsequiada por nosotros en la casa cural de este mismo pueblo; en donde dicho señor general en cumplimiento de su comisión se sirvió exponer una caracterizada narración en público; en seguida y tomando la palabra, el señor cura párroco y juez eclesiástico de esta feligresía bachiller Sr. José Pioquinto Serrano, continuó como de costumbre lo ha hecho así en la iglesia como en conversaciones particulares manifestando en el idioma castellano la subordinación que debemos guardar a nuestro actual superior gobierno, construyéndolo en el idioma mexicano para penetrarlo en los espíritus de los más escasos, y probando el verdadero y legal beneficio que disfrutamos en la gloriosa tranquilidad, bajo el dominio de un gobierno que actualmente nos manda.

A su confirmación y por el mismo orden prosiguió el señor bachiller don José María Pareda; y no pudiendo retener las expresiones que revocan en el interior de los corazones, el alcalde en lo particular, y la ilustre corporación en lo general expusieron cada uno por su parte expresiones anexas a las que virtió el mismo señor general, dirigidas a manifestar lo acaecido en la Plaza de Veracruz por el pronunciamiento del general Santa Anna; más como la madre experiencia nos ha demostrado que han sido y son incalculables los perjuicios, daños, desórdenes, descarríos y desastres que de consigo traen las revoluciones destructoras; sirviéndonos de norte estos acontecimientos, y no debiendo conspirar ni fomentar alteraciones contra un gobierno y sus ministros que aspiran a nuestra felicidad; de conformidad protestamos en voz popular, que por nuestra parte puede estar persuadido y satisfecho nuestro superior gobierno y no tendrá lugar alguno el partido veracruzano; antes si puede contar con nuestros débiles deberes, y que a todo trance nos prestaremos gustosos hasta sacrificar por tan justa causa nuestra existencia logrando esta ocasión para ratificarnos en nuestro dicho, suplicando a V.E. se sirva tomar esta inconsideración, y elevarla a el alto conocimiento del superior gobierno, de quien tenemos el honor de ser súbditos. Y para la mayor constancia en todo tiempo, lo firmamos los que sabemos, y uno por los que no saben, en la fecha arriba citada Juan Antonio de los Ríos.

[Siguen firmas]

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of Tlacotepec in the state of Guerrero supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It was one of a number of communities in the states of Mexico, Guerrero and Michoacán to come out with such a statement following a visit from government military officer General Francisco Hernández.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=796>